CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

Bogotá D.C., **26** de **Enero** de **2026** **002-CVP-SISOMA**

Señores:
CONSORCIO ALIANZA
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Director de Obra
consorcioalianzacvp@gmail.com

ING. ANGELA MARIA SERRATO B
Profesional Ambiental
consorcioalianza.sst1@gmail.com

C.C: ING. ANA MARIA BERMUDEZ
Profesional Apoyo a la Supervisión SST– AMBIENTAL
Ana.bermudez@cvp.gov.co
Ciudad

Referencia: *CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CVP-826-2025*

Objeto*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO."*

Asunto: ***OBSERVACIONES PMT – Contrato de Obra No. CVP-822-2025***

Cordial saludo.

El CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato de la referencia y en calidad de INTERVENTOR del Contrato de obra suscrito entre el CONSORCIO ALIANZA y la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR (CVP), acusa el recibido del Plan de Manejo de Transito (PMT) allegados mediante oficio CA-CVP-822-2025-008 del 22 de enero de 2026, una vez realizada la revisión del documento se remiten las siguientes observaciones para su respectivo ajuste:

- Numeral 2. Datos generales del proyecto: Referenciar datos de la persona y/o grupo responsable en campo de la implementación y ajustes del PMT: Nombre, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y dirección de correspondencia.

- Numeral 6.6 Manejo de señalización existente durante la intervención: Definir si la señalización que se encuentra en la zona va ser objeto de algún tipo de intervención y adjuntar plano con el inventario de la señalización vertical en cumplimiento al numeral 4.3.6.6.1 del Protocolo para gestionar los planes de manejo de tránsito (PMT) por obra y otros Versión 1.

- Anexar para interventoría el registro fotográfico con fecha, ubicación de la señalización existente en obra, de tal manera que se tenga como evidencia, en el caso que se presenten reclamaciones por parte de la SDM relacionadas con la reposición de la señalización.
 Asimismo, se debe indicar el manejo de la señalización vertical existente durante la ejecución de la intervención y/u obra.

- Numeral 6.7. Zona de cargue y descargue: Indicar horarios y manejo propuesto, cumpliendo con la normatividad vigente para este tema.

- Numeral 6.8 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos de la obra: Describir el procedimiento para el movimiento de maquinaria y equipo desde y hacia el proyecto, el cual debe ajustarse a lo establecido en la normatividad vigente.

- Numeral 6.1.1 Señales de Obra: En los requisitos para auxiliar de tránsito se debe describir que este debe contar con una constancia de asistencia a un curso teórico y práctico de por lo menos 40 horas como Auxiliar de Tránsito para obras en la vía, con énfasis en seguridad vial.

- Anexo 2. Plano de propuestas de señalización: No se observa en el plano donde van ubicadas las siguientes señales que se describen en las convenciones del plano y las cuales corresponden a: SEÑAL REGLAMENTARIA SRO-30, SEÑAL PREVENTIVA SPO-01, SEÑAL PREVENTIVA SPO-03, SEÑAL PREVENTIVA SPO-05, SEÑAL INFORMATIVA SIO-01(OBRA EN LA VÍA), SEÑAL INFORMATIVA SIO-05 (DESVÍO), SEÑAL PREVENTIVA SPO-06, SEÑAL INFORMATIVA SIO-05 (SENDERO PEATONAL)

 Especificar en el plano los puntos de acopio de RCD.

Atentamente,



ING. CATHERINE BASTIDAS B
PROFESIONAL SISOMA
CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

ADJUNTO:

Proyectó: CBB
Revisó: YOQC
Aprobó: YOQC